

**DECLARACIÓN JURAMENTADA**

OTORGADA POR:

compañía **SBIE CONSULTORÍA DE SOFTWARE CÍA. LTDA.**

CUANTIA: INDETERMINADA

Di 2 copias

DLCR/CM

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día uno de agosto del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctora MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: la señora **LORI ELISABETH LEITGEB**, portadora del pasaporte número 549889783, en su calidad de Gerente General, y como tal, representante legal de la compañía **SBIE CONSULTORÍA DE SOFTWARE CÍA. LTDA.**, conforme consta en el nombramiento que se adjunta. La compareciente declara ser de nacionalidad estadounidense, inteligente en el idioma castellano, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Pittsford, 6 Stonegate Lane, NY 14534, teléfono EE.UU.: (917) 331-8927, EC: 0989955553, de tránsito por la Ciudad de Quito, correo electrónico lori@stackbuilders.com. La compareciente es hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a la presente escritura como documentos habilitantes. Advertida que fue la compareciente por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada



1 que fue de forma aislada y separada de que comparece al
2 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
3 reverencial, ni promesa o seducción, me solicita eleve a escritura
4 pública, la minuta cuyo tenor literal es el siguiente: "Señora Notaria:
5 En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar
6 una en la que conste una declaración juramentada al tenor de las
7 siguientes cláusulas: **Compareciente:** Comparece a la
8 celebración de la presente escritura pública de declaración
9 juramentada la señora **Lori Elisabeth Leitgeb**, portadora del
10 pasaporte número 549889783, en su calidad de Gerente General, y
11 como tal, representante legal de la compañía **SBIE**
12 **CONSULTORÍA DE SOFTWARE CÍA. LTDA.**, conforme consta
13 en el nombramiento que se adjunta. La compareciente es de
14 nacionalidad estadounidense, mayor de edad, de estado civil
15 casada, domiciliada en la ciudad de Pittsford, 6 Stonegate Lane, NY
16 14534, teléfono EE.UU.: (917) 331-8927, EC: 0989955553, y se
17 encuentra de paso por la Ciudad de Quito, correo electrónico
18 lori@stackbuilders.com. **Declaración Juramentada:** La
19 compareciente, en la calidad en la que comparece, declara, libre y
20 voluntariamente, bajo la gravedad y solemnidad del juramento, que
21 las compañías accionistas de su representada, **STACK BUILDERS**
22 **ECUADOR HOLDINGS LLC** y **STACK BUILDERS ECUADOR**
23 **LLC**, tienen existencia jurídica en la actualidad. Usted señora
24 Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
25 validez del presente documento. Hasta aquí la minuta que queda
26 elevada a escritura pública y que se encuentra firmada por el
27 abogado Camilo Muriel B., con matrícula profesional número diez y
28 siete guion dos mil doce guion setecientos cuarenta del Foro de

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

01 AGO. 2017

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA



Señora
Lori Elisabeth Leitgeb
Ciudad

Estimada señora Leitgeb:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía SBIE Consultoría de Software Cía. Ltda., en sesión celebrada el día de hoy, reeligió a usted para el cargo de Gerente General de la compañía, por el período estatutario de cinco años.

De conformidad con el artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la compañía SBIE Consultoría de Software Cía. Ltda., la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General. El Presidente sustituye al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

Sus deberes y facultades constan en la escritura de constitución de la compañía SBIE Consultoría de Software Cía. Ltda. otorgada el 17 de abril de 2013 ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, doctor Alfonso Didonato Salvador, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 12 de junio de 2013.

SBIE Consultoría de Software Cía. Ltda. reformó su Estatuto Social mediante escritura otorgada el 1 de agosto de 2013 ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, doctor Alfonso Didonato Salvador, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 22 de enero de 2014, así como también mediante escritura otorgada el 2 de julio de 2015 ante el Notario Cuadragésimo Noveno del cantón Quito, doctor Edgar Vargas Tróstroza, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de julio de 2015.

La Junta autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Justin A. Leitgeb

Justin Shane Leitgeb
Presidente

ACEPTACIÓN:

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía SBIE Consultoría de Software Cía. Ltda. Quito, 13 de julio de 2017.

Lori Leitgeb

Lori Elisabeth Leitgeb
Pasaporte estadounidense No. 549889783

Quito, 13 de julio de 2017.



TRÁMITE NÚMERO: 44871



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	34468
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11053
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SBIE CONSULTORIA DE SOFTWARE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LEITGEB LORI ELISABETH
IDENTIFICACIÓN:	549889783
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2099 DEL 12/06/2013 NOT. 34 DEL 17/04/2013.- REF. ESTAT. RM# 3855 DEL 28/07/2015 NOT. 29 DEL 02/07/2015.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DE MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

01 AGO. 2017

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1792443253001

RAZÓN SOCIAL:

SBIE CONSULTORIA DE SOFTWARE CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

STACK BUILDERS

REPRESENTANTE LEGAL:

LEITGEB LORI ELISABETH

CONTADOR:

RODRIGUEZ VILLAMARIN INÉS MAGDALENA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

02/07/2013

FEC. INSCRIPCIÓN:

02/07/2013

FEC. ACTUALIZACIÓN:

05/04/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ANALISIS, DISEÑO Y PROGRAMACION DE SISTEMAS, PAGINAS WEB Y APLICACIONES MÓVILES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. NACIONES UNIDAS Número: E3-39 Intersección: AV AMAZONAS Bloque: TORRE A Edificio: EDIFICIO LA PREVISORA Piso: 10 Oficina: 1002 Referencia ubicación: REGISTRO CIVIL Teléfono Trabajo: 023800974 Email: pmatute@mglecuador.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000617282

Fecha: 28/04/2017 08:26:55 AM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792443253001
SBIE CONSULTORIA DE SOFTWARE CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	17/04/2013
NOMBRE COMERCIAL:	STACK BUILDERS	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ANALISIS, DISEÑO Y PROGRAMACION DE SISTEMAS, PAGINAS WEB Y APLICACIONES MOVILES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE INFORMATICA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. NACIONES UNIDAS Numero: E3-39 Interseccion: AV AMAZONAS Referencia:
REGISTRO CIVIL Bloque: TORRE A Edificio: EDIFICIO LA PREVISORA Piso: 10 Oficina: 1002 Telefono Trabajo: 023800974 Email: pmatute@mgfecuador.com



Código: RIMRUC2017000617282
Fecha: 28/04/2017 08:26:55 AM



Factura: 002-002-000026247



20171701012C02956

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701012C02956

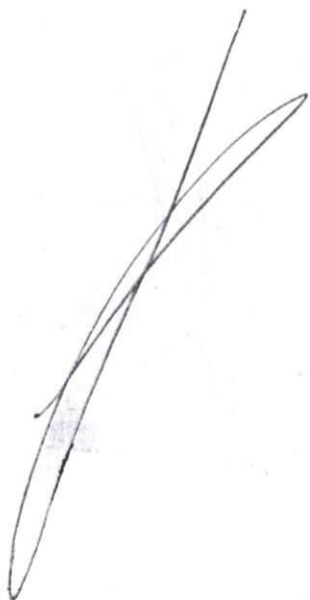
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 hoja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) LORI ELIZABETH LEITGEB, de la página web y/o soporte electrónico, [HTTP://APPSCVS.SUPERCIA.S.GOB.EC/CONSULTAIMAGEN/VISUALIZADOCUMETOS.ZUL?TIPODOCUMENTO=ECONOMICA&EXPEDIETE=170606&IDDOCUMENTO=3.1.9%20%20&FECHA2016-12-31%2000:00:00.0](http://APPSCVS.SUPERCIA.S.GOB.EC/CONSULTAIMAGEN/VISUALIZADOCUMETOS.ZUL?TIPODOCUMENTO=ECONOMICA&EXPEDIETE=170606&IDDOCUMENTO=3.1.9%20%20&FECHA2016-12-31%2000:00:00.0) el día de hoy 1 DE AGOSTO DEL 2017, a las 15:27, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 1 DE AGOSTO DEL 2017, (15:27).

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO
BIEN
BLANCO

A handwritten signature or mark consisting of two overlapping, elongated, teardrop-like shapes. The top shape is slightly larger and more rounded, while the bottom shape is more elongated and tapers to a point. They are drawn with a single continuous line.

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

ESCANEAR



1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Daniel E. Shapiro**
3. acting in the capacity of **First Deputy Secretary of State**
4. bears the seal/stamp of the **Department Of State**

Certified

5. at New York City, New York
6. the 9th day of February 2015
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. NYC-338931
9. Seal/Stamp
10. Signature

Sandra J. Tallman

Sandra J. Tallman
Special Deputy Secretary of State



Apostille (REV: 09/25/12)

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1978, que amplio el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es
igual al documento presentado ante el suscrito.
Quito a:

01 FEB 2015

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocio Garcia C.



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocio Garcia C.



STATE OF NEW YORK
DEPARTMENT OF STATE

NOTARIAL
SEAL
D.D.A.

I hereby certify that the annexed copy has been compared with the original document in the custody of the Secretary of State and that the same is a true copy of said original.

WITNESS my hand and official seal of the
Department of State, at the City of Albany, on
March 26, 2013.



Daniel E. Shapiro
First Deputy Secretary of State

Rev. 06/07

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1978, que aplico el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es
igual al documento presentado ante el suscrito.
Quito :

11 FEB. 2013

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyns y Suecia Esq.
41.4. 2008

CT-07

COMO SEPTIMA
Suecia Esq.
Dra. Garcia C.

New York State Department of State
Division of Corporations, State Records
and Uniform Commercial Code
One Commerce Plaza, 99 Washington Avenue
Albany, NY 12231
www.dos.ny.gov

130326000



(This form must be printed or typed in black ink)

ARTICLES OF ORGANIZATION OF

Stack Builders Ecuador LLC

(Insert name of Limited Liability Company)

Under Section 203 of the Limited Liability Company Law

FIRST: The name of the limited liability company is:

Stack Builders Ecuador LLC

SECOND: The county within this state in which the office of the limited liability company is to be located is: **New York County**

THIRD: The Secretary of State is designated as agent of the limited liability company upon whom process against it may be served. The address within or without this state to which the Secretary of State shall mail a copy of any process against the limited liability company served upon him or her is:

Justin S. Leitgeb

315 5th Avenue, Suite 703A

New York, New York 10016

Justin S. Leitgeb 3/22/2013
(signature of organizer)

Justin S. Leitgeb

(print or type name of organizer)

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicada en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1978, que amplio el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es
igual al documento presentado ante el suscrito.
Quito a,

DOS-1336 (Rev. 2/12)



01 FEB. 2013
NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocio Garcia C.



CT-07

130326000

130

ARTICLES OF ORGANIZATION
OF

Stack Builders Ecuador LLC

(Insert name of Limited Liability Company)

Under Section 203 of the Limited Liability Company Law

Filed by: Robert Y. Chow, Pepper Hamilton LLP

(Name)

125 High Street

(Mailing address)

Boston, MA 02110-2736

(City, State and ZIP code)

100
STATE OF NEW YORK
DEPARTMENT OF STATE

FILED MAR 26 2013

TAXS

BY: 

NOTE: This form was prepared by the New York State Department of State for filing articles of organization for a domestic limited liability company. It does not contain all optional provisions under the law. You are not required to use this form. You may draft your own form or use forms available at legal stationery stores. The Department of State recommends that legal documents be prepared under the guidance of an attorney. The certificate must be submitted with a \$200 filing fee made payable to the Department of State.

NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de
la Ley Notarial doy fe que la presente es FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me
fue presentada.

Quito,

01 FEB. 2013

NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

137
DRAWDOWN

Asset Ref # 8712997TH

RECEIVED

2013 MAR 25 PM 3:13

DOS-1336 (Rev. 2/12)

2013 MAR 26 AM 10:09

FILED

Principio de la Traducción N°018-714-----

***** Página 1 de 4 *****

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- 1.- País: Estados Unidos de América
- El presente documento público
- 2.- ha sido suscrito por: Daniel E. Shapiro
- 3.- actuando en capacidad de: Primer Secretario de Estado Encargado
- 4.- llevando el sello/timbre de: Departamento de Estado

Certificado

- 5.- en Nueva York, Nueva York
- 7.- por Secretario de Estado Especial Encargado, Estado de Nueva York
- 8.- No. NYC-338931

9.- Sello/timbre

[SELLO REDONDO: ESTADO DE NUEVA YORK
DEPARTAMENTO DE ESTADO]

6.- el 9 de febrero de 2015

10.- Firma

[FIRMA ILEGIBLE]

Sandra J. Tallman

Secretario de Estado Especial Encargado



Apostille (REV: 25/09/12)

***** Página 2 de 4 *****

ESTADO DE NUEVA YORK

DEPARTAMENTO DE ESTADO

Por medio de la presente certifico que la copia adjunta fue comparada con el documento original que se encuentra en el archivo de la Secretaría de Estado y que se trata de una fiel copia de dicho original.

En fe de ello, firmo y coloco el sello del Departamento de Estado en el presente documento, en la ciudad de Albany, a 26 de marzo de 2013.

[SELLO REDONDO: ESTADO DE NUEVA YORK - DEPARTAMENTO DE ESTADO]

[FIRMA ILEGIBLE]

Daniel E. Shapiro

Primer Secretario de Estado Encargado

Rev. 06/07

CT-07

***** Página 3 de 4 *****

Departamento de Estado de Nueva York
División de Compañías, Registros Estatales
y Código Comercial Uniforme
One Commerce Plaza, 99 Washington Avenue
Albany, NY 12231
www.dos.ny.gov

NOTARIA DECIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1º
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
664 del 12 de Abril de 1978, que ampara el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es
igual al documento presentado y suscrito.

(El presente formulario debe estar impreso y redactado en tinta negra)

ARTÍCULOS DE CONSTITUCIÓN
DE

Stack Builders Ecuador LLC
(escriba el nombre de la Compañía de Responsabilidad Limitada)

Dra. Rocío García C.



De conformidad con la Sección 203 de la Ley de Compañías de Responsabilidad Limitada

PRIMERA: El nombre de la compañía de responsabilidad limitada es:
Stack Builders Ecuador LLC

SEGUNDA: El condado dentro del presente Estado en que las oficinas de dicha compañía de responsabilidad limitada se ubicarán es:
Condado de Nueva York

TERCERA: La Secretaría de Estado es designada como agente de la compañía de responsabilidad limitada para los trámites pertinentes. La dirección dentro o fuera del presente Estado para envío de correspondencia sobre todo trámite por parte de la Secretaría de Estado en relación con dicha compañía de responsabilidad limitada es:

Justin S. Leitgeb
315 5th Avenue, Suite 703A
Nueva York, Nueva York 10016

[FIRMA ILEGIBLE] 22/03/2013 Justin S. Leitgeb

*** ** * Página 4 de 4 *** ** *

CT-07

130326000

ARTÍCULOS DE CONSTITUCIÓN
DE

Stack Builders Ecuador LLC

(escriba el nombre de la Compañía de Responsabilidad Limitada)

De conformidad con la Sección 203 de la Ley de Compañías de Responsabilidad Limitada

Archivado por: Robert Y. Chow, Pepper Hamilton LLP
125 High Street
Boston, MA 02110-2736

ESTADO DE NUEVA YORK
DEPARTAMENTO DE ESTADO
ARCHIVADO 26 MAR 2013

NOTA: El presente formulario ha sido preparado por el Departamento de Estado de Nueva York para archivar los artículos de constitución de las compañías de responsabilidad limitada domésticas. No contiene todas las provisiones opcionales previstas por la ley. No se le exige el uso del presente formulario. Puede realizar su propio formulario o usar formulaciones válidas legalmente vendidos en tiendas. El Departamento de Estado recomienda que los documentos legales tengan el acompañamiento de un abogado. El certificado puede ser presentado mediante depósito de honorarios de USD 200 aplicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1983, que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICADO que la copia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito. Quito s.

RECIBIDO 2013 MAR 25 3:13 PM

REDUCCIÓN
Reg. 8712997TH

ARCHIVADO 2013 MAR 26 10:09 AM

01 FEB 2013
LA NOTARIA

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Almudena y Suecia Esp.

Fin de la Traducción N°018-714
Benjamin Xavier Amaury Aguilar, ciudadano francés portador de la cédula de identidad No. 1753101110, Traductor de 9h05 Inc., Agencia de Traducciones domiciliada en la ciudad de San Francisco de Quito, con RUC 1753101110001, Miembro N°54 de la Asociación de Traductores del Ecuador, declaro conocer tanto el idioma español como el idioma inglés, por lo que certifico que la que antecede es traducción fiel y completa al español del documento adjunto, redactado en inglés.



Y en fe de ello, suscribo el presente documento en la
Ciudad de San Francisco de Quito, a 20 de febrero de 2013



31 AGO. 2017

Dra. Maria del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Daniel E. Shapiro**
3. acting in the capacity of **First Deputy Secretary of State**
4. bears the seal/stamp of the **Department Of State**

Certified

5. at New York City, New York
6. the 9th day of February 2015
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. NYC-338930
9. Seal/Stamp
10. Signature

Sandra J. Tallman

Sandra J. Tallman
Special Deputy Secretary of State



Apostille (REV: 09/25/12)

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTÓN DUITO
De acuerdo con la facultad conferida en el artículo 160
del Decreto No. 2349 publicado en el Registro Oficial
663 del 12 de agosto de 1998 que amplió el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es
igual al documento presentado ante el suscrito.
Dado a,

01 FEB 2016

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.



STATE OF NEW YORK
DEPARTMENT OF STATE

I hereby certify that the annexed copy has been compared with the original document in the custody of the Secretary of State and that the same is a true copy of said original.



WITNESS my hand and official seal of the
Department of State, at the City of Albany, on
March 26, 2013.

Daniel E. Shapiro
First Deputy Secretary of State

Rev. 06/07

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUINÓ
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
504 del 12 de Abril de 1978, que cumple el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es
igual al documento presentado por el suscrito.
Quito,

01 FEA NOTARIO

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Soyos y Suecia Esg.

CT-07

130326000

New York State Department of State
Division of Corporations, State Records
and Uniform Commercial Code
One Commerce Plaza, 99 Washington Avenue
Albany, NY 12231
www.dos.ny.gov



DECIMO SEPTIMA
Suecia Esq.
Garcia C.

(This form must be printed or typed in black ink)

ARTICLES OF ORGANIZATION OF

Stack Builders Ecuador Holdings LLC

(Insert name of Limited Liability Company)

Under Section 203 of the Limited Liability Company Law

FIRST: The name of the limited liability company is: Stack Builders Ecuador Holdings LLC

SECOND: The county within this state in which the office of the limited liability company is to be located is: New York County

THIRD: The Secretary of State is designated as agent of the limited liability company upon whom process against it may be served. The address within or without this state to which the Secretary of State shall mail a copy of any process against the limited liability company served upon him or her is:

Justin S. Leitgeb

315 5th Avenue, Suite 703A

New York, New York 10016

Justin S. Leitgeb 3/22/2013
(signature of organizer)

Justin S. Leitgeb
(print or type name of organizer)

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
DOS 1638 (Rev. 2/12)
con la facultad conferida en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
del 12 de Abril de 1978, que anula el Art. 18 de la
Ley Notarial CUYFICO que la crea, que antecede es
igual al documento presentado por el suscrito.
Quito a,

01 FEB 2013

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Suecia y Suecia Esq.
Garcia C.

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Suecia y Suecia Esq.
Garcia C.



CT-07

130326000

137

ARTICLES OF ORGANIZATION
OF

Stack Builders Ecuador Holdings LLC

(Insert name of Limited Liability Company)

Under Section 203 of the Limited Liability Company Law

100
STATE OF NEW YORK
DEPARTMENT OF STATE

FILED MAR 26 2013

TAXES
BY:

Filed by: Robert Y. Chow, Pepper Hamilton LLP
(Name)
125 High Street
(Mailing address)
Boston, MA 02110-2736
(City, State and ZIP code)

NOTE: This form was prepared by the New York State Department of State for filing articles of organization for a domestic limited liability company. It does not contain all optional provisions under the law. You are not required to use this form. You may draft your own form or use forms available at legal stationery stores. The Department of State recommends that legal documents be prepared under the guidance of an attorney. The certificate must be submitted with a \$200 filing fee made payable to the Department of State.

RECEIVED
2013 MAR 25 PM 3:13

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
La presente es una copia autografiada y certificada en el Art. 18 de la Ley Orgánica del 2007, publicada en el Registro Oficial No. 12 de Abril de 1978, que amplió el Art. 18 de la Ley Orgánica del 1970 que la copia que antecede es una copia del documento presentado por el suscrito.

01 FEB 2013

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Riviera y Suecia Esq.
Calle 10 y Avenida Bolívar 2

144
DRAWDOWN

Quest Rly # 8712997TH

DOS-1336 (Rev. 2/12)

2013 MAR 26 AM 10:09

FILED

Principio de la Traducción N°018-713-----

***** Página 1 de 4 *****

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1.- País: Estados Unidos de América

El presente documento público

2.- ha sido suscrito por: Daniel E. Shapiro

3.- actuando en capacidad de: Primer Secretario de Estado Encargado

4.- llevando el sello/timbre de: Departamento de Estado

Certificado

5.- en Nueva York, Nueva York

6.- el 9 de febrero de 2015

7.- por Secretario de Estado Especial Encargado, Estado de Nueva York

8.- No. NYC-338930

9.- Sello/timbre

[SELLO REDONDO: ESTADO DE NUEVA YORK

DEPARTAMENTO DE ESTADO]

10.- Firma

[FIRMA ILEGIBLE]

Sandra J. Tallman

Secretario de Estado Especial Encargado

Apostille (REV: 25/09/12)

***** Página 2 de 4 *****

ESTADO DE NUEVA YORK

DEPARTAMENTO DE ESTADO

Por medio de la presente certifico que la copia adjunta fue comparada con el documento original que se encuentra en el archivo de la Secretaría de Estado y que se trata de una fiel copia de dicho original.

En fe de ello, firmo y coloco el sello del Departamento de Estado en el presente documento, en la ciudad de Albany, a 26 de marzo de 2013.

[SELLO REDONDO: ESTADO DE NUEVA YORK - DEPARTAMENTO DE ESTADO]

[FIRMA ILEGIBLE]

Daniel E. Shapiro

Primer Secretario de Estado Encargado

Rev. 06/07

***** Página 3 de 4 *****

CT-07

130326000

Departamento de Estado de Nueva York
División de Compañías, Registros Estatales
y Código Comercial Uniforme
One Commerce Plaza, 99 Washington Avenue
Albany, NY 12231
www.dos.ny.gov

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo a la facultad consignada en el Art. 3º
del Decreto No. 2885 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1978, que amplió el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es
fidel al documento suscrito ante el suscrito.
Quito a.

(El presente formulario debe estar impreso y redactado en tinta negra)

ARTÍCULOS DE CONSTITUCIÓN

DE

Stack Builders Ecuador Holdings LLC
(escriba el nombre de la Compañía de Responsabilidad Limitada)

Dra. Rocio Garcia



De conformidad con la Sección 203 de la Ley de Compañías de Responsabilidad Limitada

PRIMERA: El nombre de la compañía de responsabilidad limitada es:
Stack Builders Ecuador Holdings LLC

SEGUNDA: El condado dentro del presente Estado en que las oficinas de dicha compañía de responsabilidad limitada se ubicarán es:
Condado de Nueva York

TERCERA: La Secretaría de Estado es designada como agente de la compañía de responsabilidad limitada para los trámites pertinentes. La dirección dentro o fuera del presente Estado para envío de correspondencia sobre todo trámite por parte de la Secretaría de Estado en relación con dicha compañía de responsabilidad limitada es:

Justin S. Leitgeb
315 5th Avenue, Suite 703A
Nueva York, Nueva York 10016

[FIRMA ILEGIBLE] 22/03/2013 Justin S. Leitgeb

DOS-1336 (Rev. 2/12)

*** ** * Página 4 de 4 *** ** *

CT-07

130326000

ARTÍCULOS DE CONSTITUCIÓN
DE

Stack Builders Ecuador Holdings LLC
(escriba el nombre de la Compañía de Responsabilidad Limitada)

De conformidad con la Sección 203 de la Ley de Compañías de Responsabilidad Limitada

Archivado por: Robert Y. Chow, Pepper Hamilton LLP
125 High Street
Boston, MA 02110-2736

ESTADO DE NUEVA YORK
DEPARTAMENTO DE ESTADO
ARCHIVADO 26 MAR 2013

NOTA: El presente formulario ha sido preparado por el Departamento de Estado de Nueva York para archivar los artículos de constitución de las compañías de responsabilidad limitada domésticas. No contiene todas las provisiones opcionales previstas por la ley. No se le exige el uso del presente formulario. Puede realizar su propio formulario o usar formularios válidos legalmente vendidos en tiendas. El Departamento de Estado recomienda que los documentos legales tengan el acompañamiento de un abogado. El certificado puede ser presentado mediante depósito de honorarios de USD 200.00 pagaderos al Departamento de Estado.

RECIBIDO 2013 MAR 25 3:13 PM

REDUCCIÓN
Reg. 8712997TH

ARCHIVADO 2013 MAR 26 10:09 AM

Fin de la Traducción N°018-713



NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocio Garcia C.





Principio de la Traducción N°018-713-----

*** ** * Página 1 de 4 *** ** *

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- | | |
|---|---|
| 1.- País: Estados Unidos de América | |
| El presente documento público | |
| 2.- ha sido suscrito por: Daniel E. Shapiro | |
| 3.- actuando en capacidad de: Primer Secretario de Estado Encargado | |
| 4.- llevando el sello/timbre de: Departamento de Estado | |
| | Certificado |
| 5.- en Nueva York, Nueva York | 6.- el 9 de febrero de 2015 |
| 7.- por Secretario de Estado Especial Encargado, Estado de Nueva York | |
| 8.- No. NYC-338930 | |
| 9.- Sello/timbre | 10.- Firma |
| [SELLO REDONDO: ESTADO DE NUEVA YORK | [FIRMA ILEGIBLE] |
| DEPARTAMENTO DE ESTADO] | Sandra J. Tallman |
| | Secretario de Estado Especial Encargado |

Apostille (REV: 25/09/12)

*** ** * Página 2 de 4 *** ** *

ESTADO DE NUEVA YORK

DEPARTAMENTO DE ESTADO

Por medio de la presente certifico que la copia adjunta fue comparada con el documento original que se encuentra en el archivo de la Secretaría de Estado y que se trata de una fiel copia de dicho original.

En fe de ello, firmo y coloco el sello del Departamento de Estado en el presente documento, en la ciudad de Albany, a 26 de marzo de 2013.

[SELLO REDONDO: ESTADO DE NUEVA YORK - DEPARTAMENTO DE ESTADO]

[FIRMA ILEGIBLE]
Daniel E. Shapiro
Primer Secretario de Estado Encargado

Rev. 06/07

CT-07

*** ** * Página 3 de 4 *** ** *

130326000

Departamento de Estado de Nueva York
División de Compañías, Registros Estatales
y Código Comercial Uniforme
One Commerce Plaza, 99 Washington Avenue
Albany, NY 12231
www.dos.ny.gov

(El presente formulario debe estar impreso y redactado en tinta negra)

ARTÍCULOS DE CONSTITUCIÓN
DE

Stack Builders Ecuador Holdings LLC
(escriba el nombre de la Compañía de Responsabilidad Limitada)



De conformidad con la Sección 203 de la Ley de Compañías de Responsabilidad Limitada

PRIMERA: El nombre de la compañía de responsabilidad limitada es:
Stack Builders Ecuador Holdings LLC

SEGUNDA: El condado dentro del presente Estado en que las oficinas de dicha compañía de responsabilidad limitada se ubicarán es:
Condado de Nueva York

TERCERA: La Secretaría de Estado es designada como agente de la compañía de responsabilidad limitada para los trámites pertinentes. La dirección dentro o fuera del presente Estado para envío de correspondencia sobre todo trámite por parte de la Secretaría de Estado en relación con dicha compañía de responsabilidad limitada es:

Justin S. Leitgeb
315 5th Avenue, Suite 703A
Nueva York, Nueva York 10016

[FIRMA ILEGIBLE] 22/03/2013 Justin S. Leitgeb

DOS-1336 (Rev. 2/12)

*** ** * Página 4 de 4 *** ** *

CT-07

130326000

ARTÍCULOS DE CONSTITUCIÓN
DE
Stack Builders Ecuador Holdings LLC
(escriba el nombre de la Compañía de Responsabilidad Limitada)

De conformidad con la Sección 203 de la Ley de Compañías de Responsabilidad Limitada

Archivado por: Robert Y. Chow, Pepper Hamilton LLP
125 High Street
Boston, MA 02110-2736

ESTADO DE NUEVA YORK
DEPARTAMENTO DE ESTADO
ARCHIVADO 26 MAR 2013

NOTA: El presente formulario ha sido preparado por el Departamento de Estado de Nueva York para archivar los artículos de constitución de las compañías de responsabilidad limitada domésticas. No contiene todas las provisiones opcionales previstas por la ley. No se le exige el uso del presente formulario. Puede realizar su propio formulario o usar formularios válidos legalmente vendidos en tiendas. El Departamento de Estado recomienda que los documentos legales tengan acompañamiento de un abogado. El certificado puede ser presentado mediante depósito de honorarios de USD 200, pagaderos al Departamento de Estado.

RECIBIDO 2013 MAR 25 3:13 PM

REDUCCIÓN
Reg. 8712997TH

ARCHIVADO 2013 MAR 26 10:09 AM

Fin de la Traducción N°018-713

NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 364 del 12 de Abril de 1978, que amplió el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que el presente es igual al documento presentado por el suscrito
Quito a, 29 FEB 2016
LA NOTARIA



NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.

El documento que antecede en
4 foja(s) es FIEL COMPULSA
lo certifico

Quito a, 31 AGO. 2017

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA





1 Abogados del Consejo de la Judicatura. Para la celebración de la
2 presente escritura se observaron todos los requisitos y preceptos
3 legales de la Ley Notarial que el caso requiere y leída que le fue la
4 presente escritura a la compareciente por mí, la Notaria, aquella se
5 ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad
6 de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
7 escritura, de todo lo cual doy fe.

8 *leitgeb*

9
10 **LORI ELISABETH LEITGEB**

11 Pas. 549889783

12
13
14 DRA. MARÍA DEL PILAR FLORES FLORES
15 NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA
16 DEL CANTÓN QUITO
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



Factura: 002-002-000026248



20171701012P02192

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701012P02192						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE AGOSTO DEL 2017, (15:28)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SBIE CONSULTORIA DE SOFTWARE CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792443253001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	LORI ELIZABETH LEITGEB
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero ésta
copia certificada, sellada y firmada en
01 AGO. 2017
Quito a,

NOTARÍA
XII

Dña. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA